

El Consejo de Gobierno ha adjudicado hoy, por 4,1 millones de euros, la redacción del proyecto de construcción y reforma

La Comunidad avanza en el proyecto del nuevo edificio de hospitalización del 12 de Octubre

- La actuación supondrá la renovación completa de todas las instalaciones del hospital e incluye la modernización de las áreas de Oncología Médica y Radioterápica
- El nuevo edificio sumará 720 habitaciones, 110 camas de cuidados intensivos, 60 de neonatología y 40 quirófanos

10 de junio de 2019.- La Comunidad de Madrid avanza en el proyecto del nuevo edificio de hospitalización del Hospital Universitario 12 de Octubre. El Consejo de Gobierno regional ha adjudicado hoy, por 4,1 millones de euros, la redacción del proyecto de construcción y reforma del nuevo bloque técnico y de hospitalización de este hospital, paso previo e indispensable para el comienzo de las obras.

La adjudicación, con un plazo de ejecución de seis meses, ha sido para la Unión Temporal de Empresas (UTE) Argola Arquitectos Planeamiento Urbano Arquitectura e Ingeniería-Proyectos Mecánicos de Instalaciones Industriales.

El proyecto supondrá la renovación completa de todas las instalaciones del hospital e incluirá también la remodelación del área oncológica y la demolición de infraestructuras en desuso.

Una vez concluida la redacción de este proyecto, se iniciarán los procedimientos administrativos para adjudicar la construcción del nuevo edificio de hospitalización. Estas instalaciones dispondrán de 600 habitaciones médico-quirúrgicas y 20 para psiquiatría de adultos, de uso doble o individual, según las necesidades asistenciales de cada momento. También contará con 40 habitaciones individuales para pacientes obstétricas y 60 individuales para niños.

La capacidad potencial del nuevo edificio de hospitalización será de 1.450 camas instaladas, distribuidas en habitaciones amplias, luminosas y confortables. Algunas de ellas cumplirán, además, con requerimientos especiales para responder a la necesidad de medidas excepcionales de aislamiento, administración de tratamientos radioactivos o condiciones especiales de control, vigilancia y seguridad de los pacientes.

El edificio de hospitalización, una vez abierto, dispondrá de un total de 40 quirófanos y áreas dedicadas a cuidados intensivos (más de 110 camas para adultos y niños), a neonatos (60 camas) y reanimación y cirugía mayor ambulatoria, entre otras zonas de atención.

ÁREAS ONCOLÓGICAS

La redacción del proyecto incluirá la actualización de las actuales áreas de Oncología Médica y Oncología Radioterápica del centro sanitario para adaptarlas a las necesidades de los pacientes con cáncer, y la demolición final de la Residencia General. De esta última se conservará parte de su base, que será remodelada por completo, en la que se ubican servicios de Anatomía Patológica y el Salón de Actos, seña de identidad del Hospital desde su construcción.

Además, previo a la obra del nuevo bloque de hospitalización, el edificio de Urgencias también experimentará una completa reforma. Permanecerá en su ubicación actual y estará conectado al nuevo edificio mediante un acceso que garantizará la comunicación rápida y segura con áreas de atención a pacientes críticos, conservando el actual helipuerto.

Respecto al edificio actualmente dedicado a la atención Materno-Infantil, continuará en su ubicación actual conectado a la nueva infraestructura y será utilizado para otros fines.